Alcaldía Municipal de Caicedonia Liliana Fernández Duque Alcaldesa 2024-2027	***INFORME SUPERVISIÓN***	Secretaría de **Obras Públicas**	Código: 101-02.2.4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: APOYO ACCIONES CONTRACTUALES		Fecha: 09/04/2025
			Página 1 de

TIPO DE INFORME:

Informe Parcial: X Informe Final: ____

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

- ***Modalidades de Selección:***
 Contratación Directa: _____ Mínima Cuantía: X Concurso de Méritos: _____
 Selección Abreviada: _____ Licitación Pública: _____
- ***Modalidades Laborales / Tipo de Contrato:***
 Contrato a Término Fijo: _____Contrato de Prestación de Servicios: X
 Contrato Ocasional: _____ Contrato a Término Indefinido: _____

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar el cuadro con la información del contrato y acta de inicio)

Contrato No.	045-2026		
Contratista	FERNANDO ANTONIO RAMÍREZ DUQUE		
Identificación NIT/CC	94.251.463	Expedida en:	CAICEDONIA VALLE
Objeto del Contrato	Prestación de Servicios que permitan el mantenimiento de las vías rurales y urbanas del municipio de Caicedonia para mantenerlas en buenas condiciones de transitabilidad.		
Plazo de Ejecución	9 meses y Catorce días		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	CDP No.: 0000075	Fecha de C.D.P. AAAA/MM/DD	19 de enero de 2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	RP No.: 0000215	Fecha de R.P. AAAA/MM/DD	09 de febrero de 2026
Valor del Contrato	Contrato Inicial	$ 23.605.980	
	Adición 1	$ 0	
	Adición 2	$ 0	
	Adición 3	$ 0	
	Total	$23.605.980	
Código CIUU Contratista	8130: Actividades de Paisajismo y servicios de mantenimiento conexo		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
09 de febrero de 2026	23 de Noviembre de 2026		

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o sino colocar No Aplica)

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO:

Nota 1: (Diligenciar una breve descripción de la o las modificaciones que se realizan, si aplica o sino colocar No Aplica)

El contrato no presenta modificaciones

Documento	Fecha de Suscripción	Prórroga del Plazo	Adición Valor ($)	Observaciones

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento financiero durante la ejecución del contrato)

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	$23.605.980
Adición No. 1	$ 0
Adición No. 2	$ 0
Adición No. 3	$ 0
Valor Total del Contrato	$ 23.605.980
Valor Ejecutado del Contrato	$ 0
Valor por Ejecutar	$ 21.121.140
Valor a Pagar en el Presente Informe	$ 2.484.840
No. Factura Pagar con el Presente Informe	DSO 1026
Observaciones sobre la Parte Financiera, si existen.	El presente es el soporte del primer informe de pago del presente contrato.

Nota 2: (Diligenciar la información que aplique o si no colocar No Aplica N/A

Nota 3: Para el primer pago parcial y/o único pago, el contratista debe aportar la Declaración de Conflicto de Interés de acuerdo a la Ley 2013 de 2019

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO:

Nota 1: (Realizar una descripción breve sobre el comportamiento del contrato, los avances, los imprevistos o el retraso si aplica)

Al contratista se le realizó el respectivo control y seguimiento de las obligaciones pactadas, cumplió satisfactoriamente con las actividades propuestas y el objeto contractual. Las actividades que se ejecutaron fueron las siguientes:

Mantenimiento de vías rurales y urbanas:

1. Rocería y Desbaste de Maleza en las Vías

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, se llevaron a cabo labores de rocería y corte de maleza con el propósito de conservar en adecuadas condiciones las vías del municipio, tanto en la zona rural como urbana. Estas actividades consistieron en la eliminación de vegetación en los bordes y áreas adyacentes a las carreteras, lo que contribuyó a mejorar la visibilidad, facilitar el tránsito y aumentar la seguridad para conductores y peatones.

Las intervenciones se realizaron en diferentes sectores del municipio, entre los que se destacan la rivera sector ladrillera, Cra 14 con calle 13 antigua cárcel, vía al Club de Campo y Pesca, vía Puerto Rico y la vía a La Camelia, lugares donde el crecimiento de maleza y material vegetal representaba dificultades para la movilidad y el tránsito seguro.

Supervisión y Seguimiento

Con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las actividades, se implementaron diferentes acciones de control y seguimiento, tales como:

- Realización de visitas técnicas periódicas a los sitios intervenidos.

- Registro fotográfico antes y después de cada jornada de trabajo.
- Verificación del uso adecuado de herramientas, equipos y elementos de protección personal.
- Control del cumplimiento de los tiempos y cronogramas establecidos para la ejecución de las labores.

Resultados Observados

Durante la ejecución de estas actividades se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se logró intervenir de manera efectiva varias de las vías del municipio.
- Las labores se desarrollaron conforme a los parámetros técnicos, operativos y de seguridad establecidos.
- No se presentaron accidentes laborales ni afectaciones ambientales durante el desarrollo de las actividades.
- Los habitantes de los sectores intervenidos manifestaron su satisfacción por la mejora en la visibilidad, el estado de las vías y el entorno en general.

Conclusión

Las labores de rocería y limpieza de maleza se ejecutaron satisfactoriamente, cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios y dentro del plazo previsto. Los resultados obtenidos evidencian un impacto positivo en la seguridad vial y en el bienestar de la comunidad que transita por las vías intervenidas.

2. Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, se realizaron jornadas de limpieza, retiro y recolección de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal acumulado en canales de desagüe, cunetas y bermas en diferentes sectores del municipio. Estas actividades tuvieron como finalidad restablecer el adecuado flujo de las aguas lluvias, prevenir obstrucciones en el sistema de drenaje, disminuir el riesgo de inundaciones y mejorar las condiciones de las vías intervenidas.

Las labores se concentraron principalmente en los sectores más afectados por la temporada de lluvias, entre ellos la rivera sector ladrillera, Cra 14 con calle 13 antigua cárcel, vía al Club de Campo y Pesca, vía Puerto Rico, vía la camelia y vía a samaria; lugares donde la acumulación de sedimentos y residuos dificulta el correcto drenaje del agua.

Detalle de las Actividades Realizadas

Durante la ejecución de estas labores se desarrollaron diversas actividades operativas, entre las que se destacan:

- Retiro manual de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal acumulado en canales de desagüe y cunetas que obstaculizan el flujo normal del agua.

- Utilización de herramientas de trabajo como palas, escobas, picas, carretillas y costales, lo que permitió realizar las labores de forma eficiente y segura.

- Limpieza y desbroce de las bermas cercanas a las vías, con el objetivo de mejorar la visibilidad y contribuir a la seguridad vial.

- Recolección, clasificación y disposición final adecuada del material retirado en sitios autorizados, evitando impactos negativos sobre el medio ambiente.

Supervisión y Seguimiento Técnico

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, se implementaron acciones de control y seguimiento tales como:

- Inspecciones en los sitios de trabajo antes, durante y después de cada intervención, con el propósito de verificar el estado de las áreas y el avance de las labores.

- Revisión del cumplimiento del cronograma establecido, realizando ajustes cuando fue necesario de acuerdo con las condiciones climáticas y las necesidades identificadas en campo.

- Verificación del uso correcto de herramientas de trabajo y del cumplimiento de las normas de seguridad, incluyendo la utilización de los Elementos de Protección Personal (EPP).

- Registro fotográfico del proceso de intervención, documentando el estado inicial, el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos.

Resultados Obtenidos

Durante la ejecución de la actividad se lograron los siguientes resultados:

- Intervención efectiva de varios tramos de canales y cunetas, permitiendo la remoción de una cantidad significativa de sedimentos y residuos.

- Mejora en la capacidad de drenaje en los sectores intervenidos, reduciendo el riesgo de represamientos e inundaciones durante las lluvias.

- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y operativos establecidos, sin registrarse accidentes laborales ni afectaciones ambientales.

- Valoración positiva por parte de la comunidad beneficiada, quienes evidenciaron mejoras en el manejo de aguas lluvias y en las condiciones generales de las vías.

Conclusión

La limpieza de canales, cunetas y bermas se llevó a cabo de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos técnicos y las obligaciones establecidas en el contrato. Las labores ejecutadas contribuyeron al mejor funcionamiento del sistema de drenaje y al mantenimiento de la infraestructura vial del municipio, generando beneficios directos para la comunidad.

3. Limpieza de Obras de Arte y Sumideros

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, se realizaron actividades de limpieza preventiva y correctiva en diferentes estructuras del sistema de drenaje pluvial y sanitario del municipio. Estas labores se enfocan en garantizar el adecuado funcionamiento de las obras de arte, tales como alcantarillas, sumideros, canales, drenajes longitudinales y estructuras tipo box culvert.

El objetivo principal de estas intervenciones fue mejorar la capacidad de evacuación de las aguas lluvias, prevenir obstrucciones y reducir el riesgo de inundaciones o encharcamientos en sectores vulnerables.

Las labores se desarrollaron en puntos estratégicos ubicados en el km 1 vía al Crucero, en el barrio obrero, en el barrio el rosal y en la vía hacia Barragán , lugares donde se evidenciaba acumulación de residuos y sedimentos que afectan el funcionamiento del sistema de drenaje.

Detalle de las Actividades Realizadas

Durante el desarrollo de la actividad se ejecutaron las siguientes acciones:

- Retiro manual de residuos sólidos, sedimentos, lodo, hojas y material vegetal acumulado en sumideros y obras de arte, los cuales impedían el flujo normal del agua.

- Limpieza de sumideros ubicados en zonas urbanas, retirando elementos que obstaculizan la captación y conducción de aguas lluvias.

- Inspección visual de las estructuras intervenidas con el fin de identificar posibles daños, deterioros o necesidades de mantenimiento adicional.

- Recolección y disposición final adecuada del material extraído, evitando su disposición en lugares no permitidos y contribuyendo a la protección del medio ambiente.

Supervisión y Seguimiento

Con el propósito de asegurar la correcta ejecución de las labores, se realizaron diferentes acciones de supervisión y control, entre ellas:

- Inspecciones técnicas en campo antes, durante y después de cada intervención, con el fin de verificar el estado de las estructuras y la calidad de las actividades realizadas.

- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de trabajo, realizando ajustes de acuerdo con las condiciones climáticas y las necesidades identificadas en los diferentes sectores.

- Verificación del uso adecuado de herramientas, equipos de trabajo y Elementos de Protección Personal (EPP), garantizando condiciones seguras para el personal.
- Registro fotográfico de las actividades ejecutadas, documentando el estado inicial, el proceso de limpieza y los resultados obtenidos.

Resultados Observados

Durante la ejecución de las actividades se evidenciaron los siguientes resultados:

- Mejor funcionamiento de las estructuras de drenaje intervenidas, facilitando el flujo adecuado de las aguas lluvias.

- Reducción del riesgo de inundaciones y encharcamientos en los sectores priorizados.

- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y del cronograma establecido en el contrato.

- No se presentaron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante la ejecución de las labores.

- La comunidad de los sectores intervenidos manifestó una percepción positiva frente a la mejora en el estado y funcionamiento de los sumideros y drenajes.

Conclusión

La limpieza de las obras de arte y sumideros se desarrolló de manera satisfactoria, cumpliendo con los objetivos establecidos en el contrato y dentro del periodo programado. Las actividades realizadas permitieron mejorar la funcionalidad del sistema de drenaje del municipio, contribuyendo a la prevención de emergencias relacionadas con la acumulación de aguas lluvias.

4. Reparcheo Urbano en Concreto y Asfalto

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, se realizaron trabajos de reparación puntual en diferentes tramos de la malla vial urbana del municipio, mediante la aplicación de mezcla asfáltica y concreto,dependiendo del tipo de superficie y del nivel de deterioro identificado.

Estas intervenciones tuvieron como finalidad mejorar las condiciones de movilidad vehicular y peatonal, corrigiendo daños como baches, fisuras, hundimientos y desprendimientos del pavimento, lo que contribuye a prolongar la vida útil de la infraestructura vial y a fortalecer la seguridad en las vías.

Las labores se desarrollaron en distintos sectores del municipio, destacándose la construcción de andenes en la Urbanización Villas del Café, ubicada en la vía Montegrande, así como la aplicación de asfalto en el barrio La Esperanza y el barrio El Rosal, lugares donde se evidenciaban afectaciones en la superficie vial que requerían intervención para mejorar las condiciones de tránsito.

Detalle de las Actividades Realizadas

Durante la preparación de las áreas intervenidas se llevaron a cabo diversas actividades técnicas y operativas, entre las cuales se destacan:

- Limpieza manual y mecánica de las superficies deterioradas, retirando materiales que pudieran afectar la correcta adherencia del concreto o la mezcla asfáltica.

- Remoción de polvo, tierra, residuos, material vegetal, escombros y otros elementos que impedían una adecuada intervención.

- Barrido y despeje de juntas, grietas y bordes del pavimento, con el fin de delimitar claramente las áreas a reparar.

- Preparación y nivelación de la base existente, garantizando que el material aplicado tuviera una adecuada distribución y compactación.

Estas actividades fueron fundamentales para asegurar la calidad, estabilidad y durabilidad de los trabajos ejecutados en la reparación de las vías.

Supervisión y Seguimiento

Para garantizar el adecuado desarrollo de las labores se implementaron diferentes acciones de control y seguimiento, entre ellas:

- Inspecciones técnicas en campo antes y después de la preparación de las superficies, con el propósito de verificar que las condiciones fueran apropiadas para la aplicación de los materiales.

- Verificación del uso correcto de herramientas y equipos de trabajo como escobas, palas y equipos de limpieza utilizados durante el proceso.

- Control del cumplimiento de las normas de seguridad, incluyendo el uso obligatorio de Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo.

- Registro fotográfico del estado inicial y final de las áreas intervenidas, como soporte del proceso de ejecución.

Resultados Observados

Durante el desarrollo de las actividades se obtuvieron los siguientes resultados:

- Cumplimiento oportuno del cronograma de trabajo establecido para las intervenciones.
- Adecuada preparación de las superficies, garantizando condiciones óptimas para la aplicación del concreto y la mezcla asfáltica.
- Mejoramiento en las condiciones de movilidad en los sectores intervenidos, beneficiando a peatones y conductores.
- Correcta recolección y disposición final del material retirado durante las labores.
- No se registraron incidentes laborales ni afectaciones ambientales durante la ejecución de las actividades.

Conclusión

Las labores de repracheo urbano y adecuación de superficies se ejecutaron de manera satisfactoria, cumpliendo con los lineamientos técnicos y contractuales establecidos. Las intervenciones realizadas permitieron mejorar el estado de la infraestructura vial del municipio y fortalecer las condiciones de seguridad y movilidad en los sectores beneficiados.

5. Apoyo a Operación de Maquinaria Pesada

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, el contratista brindó apoyo al personal encargado de la operación de maquinaria pesada, desarrollando funciones de carácter técnico, logístico y operativo en diferentes frentes de trabajo, sin realizar la conducción ni manipulación directa de los equipos.

Este acompañamiento permitió fortalecer la organización y seguridad en las labores ejecutadas con maquinaria, facilitando el desarrollo adecuado de las intervenciones realizadas en el municipio.

Las actividades se desarrollaron principalmente en el kilómetro 1 vía El Crucero, donde se llevó a cabo un lleno con material para la adecuación y mejoramiento del tramo vial, también en el barrio el rosal en donde se llevó un asfalto para hacer reparcheo, con el apoyo de maquinaria pesada utilizada para el transporte, nivelación y compactación del material.

Detalle de las Actividades Realizadas

Durante el desarrollo de esta actividad se ejecutaron diferentes acciones de apoyo técnico y operativo, entre las que se destacan:

- Asistencia en los frentes de trabajo, colaborando con los operadores de maquinaria en las actividades previas, durante y posteriores a la intervención, sin realizar la operación directa de los equipos.

- Instalación de señalización preventiva y delimitación del área de trabajo, con el fin de advertir a conductores y peatones sobre la presencia de maquinaria en

- Apoyo en la organización y recolección de material como tierra, escombros y residuos, facilitando su manejo y retiro mediante los equipos mecánicos.

- Limpieza y acondicionamiento del área intervenida una vez finalizadas las labores, garantizando que el sector quedará en condiciones seguras y ordenadas.

- Observación permanente de las condiciones de seguridad en el entorno de trabajo, informando oportunamente cualquier situación que pudiera representar riesgo para el personal o la comunidad.

- Apoyo en la coordinación de la movilidad y maniobra de la maquinaria pesada dentro del área de intervención.

Supervisión y Seguimiento

Para asegurar el correcto desarrollo de las actividades, se realizaron diferentes acciones de supervisión y control, entre ellas:

- Visitas técnicas y acompañamiento en campo durante las jornadas de trabajo con maquinaria pesada.

- Coordinación permanente con operadores y personal de apoyo, garantizando una adecuada comunicación durante el desarrollo de las actividades.

- Registro fotográfico de los trabajos ejecutados y del estado del sector intervenido como evidencia del proceso realizado.

- Verificación del cumplimiento de las normas de seguridad industrial, especialmente el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).

- Verificación del cumplimiento de las normas de seguridad industrial, especialmente el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
- Seguimiento al desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma establecido.

Resultados Observados

Durante la ejecución de la actividad se evidenciaron los siguientes resultados:

- Mayor eficiencia en el desarrollo de las labores realizadas con maquinaria pesada.
- Organización adecuada de las actividades en el frente de trabajo intervenido.
- Ejecución segura de las labores, sin registrarse incidentes laborales ni afectaciones a la comunidad.
- Cumplimiento de los lineamientos técnicos y contractuales establecidos para el desarrollo de la actividad.

Conclusión

El apoyo brindado en las labores con maquinaria pesada se desarrolló de manera satisfactoria, contribuyendo al adecuado desarrollo de las intervenciones realizadas en el **kilómetro 1 vía El Crucero**. Estas acciones permitieron mejorar la coordinación, seguridad y eficiencia en el manejo de los trabajos realizados con maquinaria en el municipio.

CUADRO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES INICIALES A EJECUTAR

ACTIVIDADES DEL CONTRATO / FICHA TÉCNICA	ACTIVIDAD PARA EL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO	PONDERACIÓN %	Valor equivalente	Porcentaje Acumulado primer informe	Porcentaje total ejecutado	Cumple o no?
1. Rocería guadaña y desbaste de maleza en las vías	Rocería y desbaste de maleza en las vías	Hacer entrega de un (1) informe mensual, en el cual presente la fecha de realización de las actividades, los lugares en los cuales trabajo, discrimine las actividades realizadas según la ficha técnica y haga entrega de los soportes que sirvan de evidencias, (Registro fotográfico).	48%	$1.194.000	5.06%	5.06%	Cumple
2. Limpieza de canales, cunetas y bermas	Limpieza de canales, cunetas y bermas		7%	$180.000	0.76%	0.76%	Cumple
3. Limpieza de obras de arte y sumideros	Limpieza de obras de arte y sumideros		7%	$180.000	0.76%	0.76%	Cumple
4. Reparcheo urbano con asfalto y concreto	Reparcheo urbano con asfalto y concreto		7%	$180.840	0.77%	0.77%	Cumple
5. Apoyo a maquinaria pesada	Realizar acompañamiento a la maquinaria, cuando sea requerido, para evitar algún tipo de daño o riesgo por su funcionamiento		30%	$750.000	3.18%	3.18%	Cumple
			VALOR PARCIAL DEL CONTRATO	**$2.484.840**	**10.53%**	**10.53%**	**Cumple**

NOTA 2: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

3. REGISTRO DE EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD:

ACTIVIDAD 1: Rocería y Desbaste de maleza en las vías:

El Contratista realizó una actividad de rocería y desbaste en diferentes sectores del municipio tales como: vereda La Rivera sector Ladrillera, carrera 14 con calle 13 sector antigua cárcel, vía al Club de Caza y Pesca, vía Puerto Rico, vía La Camelia y vía Samaria. La maleza a orilla de la carretera crece en época de invierno y tapa la visibilidad de los carros, corriendo peligro de accidentes; en este caso se realizó el retiro con machete y vara.

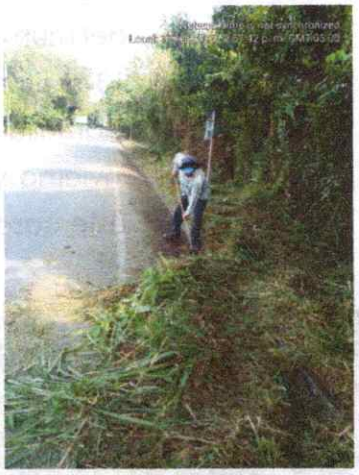





ACTIVIDAD 2: Limpieza de Canales, Cunetas y Bermas:

El Contratista desarrolló esta actividad de limpieza de cunetas en las veredas La Rivera sector Ladrillera, carrera 14 con calle 13 sector antigua cárcel, vía al Club de Caza y Pesca, vía Puerto Rico, vía La Camelia, vía Samaria y vía a Barragán, y en el sector urbano en la carrera 14 con calle 13 sector antigua cárcel.



ACTIVIDAD 3: Limpieza de Obras de Arte y Sumideros:

El Contratista desarrolló esta actividad en el km 1 vía al Crucero, en el barrio Obrero, en el barrio El Rosal, en el barrio La Esperanza y en la vía hacia Barragán.






ACTIVIDAD 4: Reparcheo Urbano en Asfalto y Concreto:

El Contratista realizó reparcheo urbano en asfalto y en concreto con las especificaciones técnicas correspondientes, actividades que se ejecutaron en la urbanización Villas del Café vía Montegrande, en el barrio La Esperanza y en el barrio El Rosal.






ACTIVIDAD 5: Apoyo a Maquinaria Pesada:

El Contratista apoyó a los vehículos de maquinaria pesada en todas las actividades que requerían, en el km 1 vía al Crucero, en la vereda La Rivera, en la vía hacia Barragán y en el barrio El Rosal.






En conclusión, se evidenció que el contratista cumplió con las actividades solicitadas en el objeto del contrato y presenta Factura **DSO 1026** por valor de $2.484.840 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos).

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO:

Durante el presente período **NO** se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES,

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, y como soporte para el periodo cobrado por el contratista, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social

Integral en salud, de acuerdo a los anexos aportados con el informe presentado por el mismo.

a. **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL.**

Número de Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
41774766	26/01/2026	$ 116.500
41774766	03/02/2026	$ 382.600
Sumatoria Total de las Planillas		$ 499.100

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISORIA:

Durante el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el 09 de Febrero al 09 de marzo del 2026, la Supervisora ha realizado las siguientes actividades, que aportan al cumplimiento de las obligaciones adquiridas.

1. Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada a la ejecución del contrato, en físico y digital (plataforma SECOP)
2. Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
3. Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
4. Elaboración del Informe de Supervisora, como soporte para el pago.
5. Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

Las actividades ejecutadas y presentadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el **09 de Febrero y el 09 de Marzo de 2026**, se encuentran enunciadas en el informe de cumplimiento presentado, al igual que las evidencias que lo sustentan. en conjunto con el seguimiento desarrollado por el supervisor, establecen que a la fecha de este informe se ha cumplido el contrato **045** en un avance aproximado del **10.53%**, tal como lo establece la Cláusula SEXTA del contrato, se aprueba para el pago parcial por un valor de **$2.484.840**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Caicedonia, Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

CARLOS ALBERTO QUINTERO QUICENO
Secretario de Obras Públicas
Supervisor

Proyectó: Revisó y Aprobó: Carlos Alberto Quintero Quiceno – Secretario de Obras Públicas